

**DECRETO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 14/2025 DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO 2025**

Manuela Berges Barreras (1 de 1)
Alcaldesa Pedrola
Firma: 14/11/2025
HASH: 3228bbe82691cb7730ecc6e1bb5f1

MANUELA BERGES BARRERAS, Alcaldía del AYUNTAMIENTO DE PEDROLA,

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la Modificación Presupuestaria número 14/2025 de Transferencia de Crédito, considerando que cuenta con el informe favorable de la Intervención General, por las atribuciones conferidas en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 179 y 180 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladoras de las Haciendas Locales y en los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO:

Primero: Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria número 14/2025 del ejercicio 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

Transferencias de Crédito (Aumento)				
Orgánica	Por Programa	Económica	Denominación	Importe
	2310	46500	Transferencias a la Comarca para Acción social	28.673,56
	2310	46501	Transferencia a la Comarca prestación servicio comida a domicilio	7.997,87
Total TCA.....				36.671,43

Transferencias de Crédito (Disminución)				
Orgánica	Por Programa	Económica	Denominación	Importe
	2310	62200	Ampliación Residencia de Ancianos	-36.671,43
Total TCD.....				-36.671,43

Segundo: Se proceda a dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre.

Tercero: En relación con el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, contra este acuerdo, los interesados podrán interponer recurso Contencioso – Administrativo en la forma y plazos establecidos en su jurisdicción.

En PEDROLA, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA

Fdo: Manuela Berges Barreras

DECRETO
Número: 2025-1131
Fecha: 14/11/2025

Cód. Validación: 4ZF3DPJAPAK6DKHG2AD2EJKD7
Verificación: <https://pedrola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

